

90 *Profectò Christus futurarum rerum erat conscius, et certissimus immortalitatis religionis suae: quippè qui mortui propinquus commitatus tantum duodecim imbecillibus, et ignavis, adversante genere tota Judæa, nihilominus Evangelium suum divulgatum in orbe toto prædicabant, et quum discipulos præmonuerat, fore ut ab omnibus ea ipsa nocte solus ad supplicium extremum desereretur, tamen pollicebatur se cum illis futurum usque in finem sæculorum.*

LIBRO VIGESIMOPRIMO.

CAPÍTULO I.

Del orden que ha de observarse en esta disputa, y como se tratará en primer lugar de la pena eterna de los que fueren condenados con el demonio, y despues de la eterna felicidad de los Santos.

Habiendo ya llegado por mano y alta disposicion de Jesu-Christo Señor nuestro, Juez de vivos y muertos, á sus respectivos fines ambas Ciudades, la de Dios y la del demonio, trataremos en este libro con la mayor diligencia y exâctitud, segun nuestras débiles fuerzas intelectuales, auxiliados de Dios, qual ha de ser la pena del demonio y de todos quantos á él pertenecen. He querido observar este orden para venir despues á tratar de la felicidad

de los Santos , porque uno y otro ha de ser juntamente con los cuerpos ; y mas increíble parece el durar los cuerpos en las penas eternas , que el permanecer sin dolor alguno en la eterna bienaventuranza. Y así luego que se haya expuesto que aquella pena no debe ser increíble , me servirá y favorecerá mucho para que se crea con mas facilidad la inmortalidad, que está libre y exenta de todo género de pena , como es la que han de gozar los cuerpos de los Santos. Este orden no desdice del estilo de la sagrada Escritura; en la qual aunque algunas veces se pone primero la bienaventuranza de los buenos, como es aquella sentencia (a) : “ los que
 „ hubieren practicado obras buenas resu-
 „ citarán para la resurreccion de la vida,
 „ y los que las hubieren hecho malas á
 „ la resurreccion del juicio y condena-
 „ cion.” Sin embargo en varias ocasiones

(a) S. Joann. cap. 5. v. 29.

se pone tambien la última, como es aque-
 lla expresion (a) : “ enviará el Hijo del
 „ hombre sus Angeles , recogerán y jun-
 „ tarán de su Reyno todos los escándalos,
 „ y los arrojarán en el fuego ardiendo,
 „ adonde habra llantos y cruxir de dien-
 „ tes, entonces los justos resplandecerán
 „ como el sol en el Reyno de su Padre.”
 Y lo que dice el Profeta (b) : “ así irán
 „ los malos á las penas eternas, y los bue-
 „ nos á la vida eterna.” Y finalmente en
 los Profetas (cuyas autoridades sería asun-
 to largo insinuarlas todas), si alguno lo
 advirtiere , hallará que se guarda algunas
 veces este orden, y otras el otro ; pero
 ya tengo apuntada la causa por que he
 hecho eleccion del citado orden.

(a) S. Matth. cap. 13.

(b) Malach. cap. 25.

CAPÍTULO II.

Si pueden los cuerpos ser perpetuos en el incendio del fuego.

¿A qué efecto he de demostrar sino para convencer á los incrédulos de que es posible que los cuerpos humanos estando animados y ya vivientes, no solo nunca se deshagan y disuelvan con la muerte, sino que duran tambien en los tormentos del fuego eterno? Porque no les agrada que atribuyamos este prodigio á la omnipotencia del Todopoderoso, antes sí ruegan que se lo persuadamos por medio de algun exemplo demostrativo. Si respondemos á estos que hay efectivamente algunos animales corruptibles porque son mortales, los cuales sin embargo viven en medio del fuego; y que asimismo se halla cierto género de gusanos en los manantiales de aguas cálidas¹ ó termales, cuyo calor ninguno participa de él que no

sea lastimado, y que ellos no solo viven dentro de él sin padecer daño, sino que fuera de aquel lugar no pueden vivir; seguramente que quando así les insinuemos este raro fenómeno, ó no lo querrán creer si no se lo podemos manifestar con la evidencia, ó si podemos evidenciarlo registrándolo por sus propios ojos, ó probarlo con testigos idóneos, con la misma incredulidad instan y porfian que no basta esta demostración para exemplo ó legítima consecuencia de la cuestión que se trata, por quanto los tales animales no viven siempre, y en el qual calor viven sin dolor, en atencion á que en aquellos elementos, siendo convenientes y proporcionados á su naturaleza, se vegetan y sustentan y no se lastiman ó acongojan, como si no fuera mas increíble vegetarse, nutrirse y sustentarse con semejante alimento, que el lastimarse y menoscabarse con él; porque maravilla es sentir dolor en el fuego, y con todo

vivir; pero aún es mayor maravilla vivir en el fuego, y no sentir dolor. Y si esto se cree, ¿por qué no lo otro?

CAPÍTULO III.

Si es consecuencia que al dolor corporal se siga la muerte de la carne.

Pero dicen, ningún cuerpo hay que pueda sentir dolor, y que no pueda morir. ¿Y esto de dónde lo sabemos? Porque ¿quién está asegurado si los demonios sienten dolor corporalmente, quando confiesan á voces que padecen horribles tormentos (a)? Y si respondieren que no hay cuerpo alguno terreno, es á saber, sólido y visible, y por decirlo mejor en una palabra, que no hay carne alguna que pueda sentir dolor, y que no pueda morir, ¿qué otra cosa dicen sino lo que los hombres han penetrado con el sentido del cuerpo y con la experiencia? Porque efectivamen-

(a) S. Matth. cap. 10.

te no conocen carne que no sea mortal. Este es todo el argumento de los que imaginan, quando de ningún modo puede ser lo que no han visto por experiencia: ¿pues qué razon es hacer al dolor argumento de la muerte, siendo antes indicio y prueba real de la vida? Porque aunque preguntamos y dudamos si puede vivir siempre, sin embargo, es cierto é innegable que vive todo lo que siente dolor, y que qualquiera dolor que sea, no se puede hallar sino en objeto que viva. Asi que, es indispensable que viva lo que siente dolor, y no es preciso que mate el dolor, mediante á que aun á estos cuerpos mortales, y que en efecto han de morir, no los mata ó consume todo dolor. La causa eficiente de que algun dolor pueda matar, consiste en que de tal manera está el alma trabada con el cuerpo, que cede á los dolores vivos, y se ausenta de él, porque la misma trabazon de los miembros y potencias vitales, es tan débil, que no puede

sufrir y durar contra aquella violencia, que causa un extraordinario ó sumo dolor. Y entonces el alma se unirá con un cuerpo de tal calidad y en tal modo, que aquella trabazon, así como ningun tiempo la deshará, por largo que sea, así tampoco la corromperá dolor alguno. Por tanto, aunque al presente no hay carne alguna de tal configuracion, que pueda sufrir dolor, y no pueda sufrir la muerte, sin embargo entonces será la carne tal, qual no es ahora, así como tambien será tal la muerte, qual no es ahora; porque la muerte no será ninguna, sino que será sempiterna, quando ni podrá el alma vivir no teniendo á Dios en su favor, ni estar exenta de los dolores del cuerpo estándose muriendo. La primera muerte expele del cuerpo al alma aunque no quiera: la segunda muerte tiene al alma en el cuerpo aunque no quiera. Pero comunmente se dice esto de una y otra muerte, que padece el alma de su peculiar cuerpo lo que

no quiere. Consideran nuestros antagonistas, que ahora no hay carne que pueda padecer dolor, y que no pueda tambien sufrir la muerte, y no reflexionan en que sin embargo hay cierto objeto, que es mejor que el cuerpo; porque el mismo espíritu, con cuya presencia vive, y se rige el cuerpo, puede sentir dolor, y no puede morir. Y ved aquí como hemos hallado objeto, el qual teniendo sentido de dolor, es inmortal: esto mismo sucederá tambien entonces en los cuerpos de los condenados, lo que sabemos que sucede en el espíritu de todos: aunque si lo meditásemos con mas atención, el dolor que se llama del cuerpo, mas pertenece al alma, porque del alma es propio el dolerse, y no del cuerpo, aun quando la causa del dolor le nace del cuerpo, quando duele en aquel lugar donde es molestado el cuerpo: así como decimos cuerpos sensitivos y cuerpos vivientes, procediendo del alma el

sentido y vida del cuerpo : así tambien decimos que los cuerpos se duelen , aunque el dolor del cuerpo no puede ser sino procedido del alma. Duélese pues el alma con el cuerpo en aquel su propio lugar donde acontece alguna sensacion que duela. Duélese tambien sola , aunque esté en el cuerpo , quando por alguna causa asimismo invisible, está triste estando bueno el cuerpo. Duélese igualmente quando no está en el cuerpo ; porque en efecto se dolia aquel rico en el infierno quando decia (a) : "estoy en continuo tormento en esta llama ;" pero el cuerpo ni muerto se duele , ni vivo sin el alma se duele. Asi que , si procediera y concluyera bien el argumento del dolor á la muerte, reducido á que por eso puede suceder la muerte , porque pudo tambien suceder el dolor, mas propriamente perteneceria el morir al alma , á quien toca igualmente

(a) S. Luc. cap. 16.

con mas razon el dolerse : mas como aquella que puede mas propriamente dolerse , no pueda morir , ¿ qué prueba es que porque aquellos cuerpos hayan de estar en dolores , por eso creamos tambien que han de morir ? Dixeron algunos Platónicos , que de los cuerpos terrenos y de los miembros enfermizos y mortales le proviene al alma el temer , el desear , el doler , y alegrarse. Por lo qual dixo Virgilio (a) : "de aquí es , á saber , hablando de los enfermizos y mortales miembros del cuerpo terreno , que temen , codician , se duelen y alegran." Pero ya los convencimos en el libro 14. de esta obra , de que tenian las almas , hasta las purificadas , segun ellos , de toda la inmundicia y vascosidad del cuerpo , un deseo terrible con que nuevamente principiaban á querer volver á los cuerpos : y donde puede haber deseo , sin duda que

(a) Virg. lib. 6. Æneid.

igualmente puede haber dolor; porque el deseo frustrado, quando no alcanza lo que anhela, ó pierde lo que habia conseguido se convierte en dolor. Por lo qual si el alma, que es la que sola ó principalmente siente dolor; sin embargo, segun su modo, tiene cierta inmortalidad ⁴ propia y peculiar suya: luego no por eso podrán morir aquellos cuerpos, porque sentirán dolor. Finalmente, si los cuerpos hacen que las almas sientan dolor, ¿por qué diremos que les pueden causar dolor, y no les pueden causar la muerte, sino porque no se sigue inmediatamente que causa la muerte lo que causa el dolor? ¿y por qué motivo será increíble que de la misma manera aquel fuego pueda causarles dolor á aquellos cuerpos, y no la muerte, como los mismos cuerpos hacer doler y sentir á las almas, á las cuales sin embargo no por eso las fuerzan á que mueran? luego el dolor no es argumento necesario y concluyente de que han de morir.

CAPÍTULO IV.

De los exemplos naturales, cuya consideracion nos enseña que pueden permanecer en el fuego los cuerpos vivientes.

Por lo qual si, como lo escriben los que han indagado y examinado la naturaleza y propiedades de los animales, la salamandra ⁵ vive en el fuego, y algunos montes de Sicilia ⁶, bien conocidos por sus erupciones y volcanes, ardiendo en vivas llamas, hace ya mucho tiempo, y continuando en arrojarlas con la misma fuerza, permaneciendo sin embargo íntegros en su mole, nos son testigos bien idóneos de que no todo lo que arde se consume: y la misma alma nos manifiesta con toda evidencia, que no todo lo que puede sentir dolor, puede tambien morir: ¿para qué todavía nos piden exemplos de las cosas naturales, á efecto de que les demostremos no ser

increible, que los cuerpos de los condenados á los tormentos eternos, ni pierden el alma en el fuego, que sin mengua ni menoscabo arden, y que sin poder morir padecen dolor? porque entonces tendrá la substancia de esta carne tal calidad? concedida por la mano poderosa de aquel que tan maravillosas⁸ y varias las dió á tantas naturalezas, como vemos que por ser tantas en número no nos causan admiracion. ¿Y quién si no Dios, Criador de todas las cosas, dió á la carne del pavon? muertó la prerogativa de no podirse ó corromperse? Lo qual como me pareciese increible quando lo oí, sucedió que en la ciudad de Cartago nos pusieron á la mesa una ave de estas cocida, y tomando una parte de la pechuga, la que me pareció, la mandé guardar: y habiéndomela sacado y manifestado despues de muchos dias, en los quales qualquiera otra carne cocida se hubiera corrompido, nada me ofendió el olor. Y volviéndola á

guardar, al cabo de más de treinta dias la hallamos del mismo modo, y lo mismo pasado un año, á excepcion de que en el bulto ó mole estaba disminuida, pues se advertia estar ya seca y enxura. ¿Quién dió á la paja una naturaleza tan fria, que conserva la nieve que se entierra en ella, ó tan vigorosa y cálida, que madura las manzanas y otras frutas verdes y no maduras? ¿Quién podrá explicar las maravillas que se contienen en el mismo fuego, que todo lo que con él se quema se vuelve negro, siendo él lucido y resplandeciente, y casi á todo quanto abraza y toca con su hermosísimo color le estraga y destruye el color, y de una ascua brillante lo convierte en un carbon muy negro? Pero tampoco hemos definido esto como regla general; pues al contrario las piedras cocidas con fuego resplandeciente tambien se vuelven blancas, y aunque él sea mas bermejo, y ellas brillen con su color blanco, sin embargo parece que

conviene á la luz lo blanco ¹⁰, como lo negro á las tinieblas. Quando arde el fuego en la leña, y cuece las piedras, en materias tan contrarias tiene contrarios efectos. Y aunque la piedra y la leña sean diferentes, no obstante no son contrarias entre sí ¹¹, como lo son lo blanco y lo negro, y uno de estos efectos causa en la piedra, y el otro en la leña, que siendo claro, clarifica la piedra, y ofusca y obscurece á la leña, siendo así que moriria en aquella si no viviese en esta. ¿Y qué diré de los carbones? ¿No es un objeto digno de admiracion, que por una parte sean tan frágiles, que con un ligerísimo golpe se quiebran, y con poco que los aprieten, se muelen y hacen polvo, y por otra tienen tanta solidez y firmeza, que no hay humedad que los corrompa, ni tiempo que los consuma, de forma que los suelen enterrar ¹² los que señalan y colocan límites y mojones para conven- cer al litigante, que al cabo de qualque-

ra tiempo se levantara y pretendiere que aquella piedra que ha fixado es el mojon y límite? ¿Y quién les dió esta virtud de que sepultados en tierra húmeda, en la qual los leños se pudrieran, puedan durar incorruptos tanto tiempo, sino aquel fuego que lo corrompe y consume todo? Consideremos tambien ademas de lo insinua- do la maravilla ó portento que observa- mos en la cal, como se vuelve blanca con el fuego, con el qual otras cosas se vuelven negras, como tan ocultamente con- cibe el fuego del mismo fuego, y con- vertida ya en terron frio al tacto, le conserva tan oculto y encubierto, que por ninguna manera se descubre á sentido al- guno; pero hallándole y descubriéndole con la experiencia, aun quando no le ve- mos, sabemos ya que está allí adormeci- do, por lo que la llamamos cal viva ¹³, como si el mismo fuego que está en ella encubierto fuese el alma invisible de aquel cuerpo visible. ¿Y qué grande maravilla

es que quando se apaga, entonces se enciende? porque para quitarla aquel fuego que tiene escondido, la echamos en el agua, ó la rociamos con agua, y estando antes fria, comienza á hervir, con lo que todas las cosas que hierven se enfrían. Asi que, espirando como si dixéramos aquel terron, se dexa ver el fuego que estaba escondido quando se va; y despues, como si le hubiese ocupado la muerte, está frio, tanto, que aun quando le mojen con agua, no arderá ya mas, y á lo que llamábamos cal viva, lo llamamos ya muerta. ¿Qué cosa puede haber al parecer que pueda añadirse á esta maravilla? Y con todo puede añadirse; porque si no le echásemos agua ¹⁴, sino aceyte, con que se fomenta y nutre mas el fuego, no hierva por mas y mas que la echen. Y si este raro fenómeno le leyéramos ú oyéramos de alguna piedra de las Indias, y no pudiéramos verificar la experiencia de ello, sin duda nos persuadiríamos de

que ó era mentira, ó nos causara extraña admiracion. Pero las cosas que vemos cada dia con nuestros propios ojos, no porque sean menos maravillosas, sino por el continuo uso y experiencia que tenemos de ellas, vienen á ser menos estimadas; de suerte que hemos ya perdido la admiracion de algunas que nos han podido traer singulares y admirables de la India, que es una parte del mundo muy remota de nuestro pais. Hay muchos entre nosotros que conservan la piedra diamante, especialmente los Plateros y Lapidarios, la qual dicen que no cede ni al hierro ni al fuego ¹⁵, ni á otro algun impulso, sino solamente á la sangre del cabron. Pero los que le tienen y conocen, pregunto, ¿se admiran de él, como aquellos á quienes de nuevo se les acierta á dar noticia exácta de su virtud y potencia? Y á los que así se instruye acaso no lo creen; y si lo creen, se maravillan de lo que no han visto por experiencia; y

si acontece observarlo experimentalmente, todavia se admiran de lo raro y particular. Mas la continua y ordinaria experiencia paulatinamente nos va quitando el motivo de la admiracion. Tenemos noticia de la piedra iman ¹⁶, que maravillosamente atrae el hierro: lo qual la primera ocasion que lo observé quedé absorto; porque advertí que la piedra arrebató en lo alto una sortija de hierro, y despues como si al hierro que habia levantado le hubiera comunicado su fuerza y virtud, esta sortija la llegaron ó tocáron con otra, y tambien la levantó; y así como la primera estaba inherente, ó pegada á la piedra, así la segunda sortija á la primera. Aplicáron en los mismos términos la tercera, é igualmente la quarta, y colgaba ya como una cadena de sortijas trabadas unas con otras, no enlazadas por la parte interior, sino pegadas por la exterior. ¿Quién no se pasmará de ver semejante virtud de piedra ¹⁷, la qual no solo la te-

nia en sí la piedra, sino que se difundia y pasaba por tantos quantos tenia suspensos, atados y trabados con lazos invisibles? Pero causa aun mejor admiracion lo que supe de esta piedra por testimonio de Severo, Obispo de Mileba, quien me refirió haber visto, siendo Batanario Gobernador de Africa, y comiendo en su mesa el Obispo, que sacó esta misma piedra, y teniéndola en la mano debaxo de un plato de plata, puso un hierro encima del plato, y despues así como por abaxo movia la mano en que tenia la piedra, así por arriba se movia el hierro, revolviéndole de una parte á otra con una presteza admirable: he referido lo que ví y oí al Obispo, á quien dí tanto crédito como si yo mismo lo hubiera presenciado. Diré asimismo lo que he leído de esta piedra iman, y es, que si cerca de ella ponen el diamante ¹⁸, no se lleva el hierro, y si le hubiese ya levantado, le suelta al punto que se le aproxima.

man. De la India¹⁹ se transportan estas piedras; pero si habiéndolas ya conocido, dexamos de admirarnos de ellas, quanto mas aquellos de donde las traen, si acaso las tienen muy á mano, y podrá ser que las posean como nosotros la cal, de la que no nos admiramos en verla de una manera que asombra hervir con el agua, con que se suele matar el fuego, y no hervir con el aceyte, con que se acostumbra encender el fuego, por ser cosa ordinaria, y tenerla muy á la mano.

CAPÍTULO V.

Quantas cosas hay que no podemos conocerlas bien, y no obstante no hay duda de que las hay.

Sin embargo los infieles é incrédulos, quando les anunciamos y predicamos los milagros divinos ó pasados ó por venir, como no podemos manifestarselos que los vean por sus mismos ojos, nos

piden la causa y razon de ellos, la qual como no se la podemos suministrar (porque exceden las fuerzas del entendimiento humano), imaginan que es falso lo que les decimos, debieran asimismo de tantas maravillas como podemos ver ó vemos, darnos tambien la razon. Y si advierten que no es posible al hombre, nos habrán de confesar precisamente que no por eso no fue así alguno de los portentos que notamos, ó que no habra de ser, porque no pueda darse razon de ellos, supuesto que tales suceden tambien y los hay, de los quales no puede asignarse directamente la causa. Asi que, no iré discurrendo por infinitas particularidades que están escritas, de las que han acontecido y han pasado ya, sino de las que existen todavia y se conservan en ciertos parages, donde si alguno quisiere y pudiere ir, averiguará si son ciertas, sino que solamente referiré algunas pocas²⁰.
Dicen que la sal de Agrigento²¹ en Si-